

LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. yn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1 1/2 céntimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastion núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

LA FAMILIA CRISTIANA.

La familia cristiana ocupa un lugar importante en la organización de la vida social. No podemos ocuparnos aquí de esto más que bajo el punto de vista cristiano. No se puede comprender la influencia que ha ejercido el cristianismo, en la vida de la familia, más que examinando su desarrollo natural, y los elementos morales que la constituyen.

La vida de la familia se forma y se desenvuelve por una serie de relaciones que dependen más ó menos íntimamente de la esencia misma de la familia. El punto de partida y el germen primitivo de la vida de la familia, es el amor sexual que produce la relación conyugal. La humanidad es, según su idea primitiva, una unidad, una comunidad de personas. Un hecho positivo emanado del Dios Creador, ha dividido á la humanidad en dos sexos; y cada uno de ellos constituye sin duda alguna una completa personalidad espiritual. Ambas están constituidas moral y físicamente de una manera distinta, de tal suerte, que sus facultades físicas y corporales se necesitan mutuamente para completarse. Esta necesidad de un complemento recíproco, es el que asocia á los sexos, y el que se manifiesta desde el principio como un amor sexual. Esta atracción mútua está dispuesta por Dios para abolir la división sexual de la humanidad. La unión sexual de dos seres humanos propende inmediatamente á formar una unión conyugal, una comunidad de personas que se completan mutuamente en su alma y en su cuerpo. No es más que mediadamente como esta unión conyugal tiende á formar una familia su fin primario es un objeto personal y egoísta. Pero como el origen de la propagación humana está precisamente incluido en esta unión conyugal, de aquí que va más lejos de su objeto inmediato y propende subsidiariamente á formar una familia, esta abraza en su idea la trinidad del Padre, de la Madre y del Hijo, mientras que el matrimonio se limita á la dualidad del hombre y de la mujer; al lazo conyugal se une el de la familia. Esta extensión de la comunidad consolida al mismo tiempo de la manera más íntima al lazo conyugal, produciendo inmediatamente sus frutos morales. Aunque el amor de los hijos sea, así como el amor sexual, el efecto inmediato del instinto natural, el elemento moral que exige el cariño desinteresado de los padres para los hijos, es de tal manera indispensable que á los padres que le rechazan se les llama desnaturalizados. Transformándose el amor conyugal en amor paternal, no solo se hace más íntimo, sino que al mismo tiempo es más moral, más libre, más sólido y más duradero. Así es que constituida la familia, el elemento natural sobre que descansa, se transforma cada vez más en elemento moral.

El instinto sexual puramente sensible, se convierte en amor personal, y ambos se equilibran desde que el primero pierde su carácter apasionado. El ins-

tingido sexual se debilita á proporción que la comunidad de personas se hace más perfecta dominando y sobreponiéndose el amor personal. Pero este á su vez se convierte en amor paternal, y purificándose y ennobleciéndose se transforma en amor puramente moral. Así el amor se cambia y se moraliza por medio de un progreso continuo, cuyo término es el triunfo del elemento moral en la comunidad sexual. Este elemento moral es tanto más necesario, cuanto más crece la familia por mayor número de hijos. El círculo más estrecho de la familia, constituye una trinidad que une al padre y á la madre en el amor de sus hijos. Este círculo se extiende con los hermanos y hermanas que vienen después del primer nacido y constituyen un nuevo lazo en la vida de la familia, que es el brazo fraternal. La familia se extiende además con los lazos de parentesco y con alianzas en sus numerosas y lejanas ramificaciones. La familia se encuentra así, unida y enlazada á una serie de nuevas familias que la confunden en la comunidad general de la nación.

Hay otro elemento que se liga de una manera muy particular á la vida de la familia; este elemento le constituyen las personas destinadas al servicio de la misma, cuyo nombre primitivo «famulus famulitium» tiene la misma etimología, que el de familia.

En la decadencia de la familia pagana se sabe que la mujer no era más que una sirvienta ó esclava, y en la familia no habrá más relación que la de un amo y un número mayor ó menor de esclavas, lo cual se oponía á la idea primordial y verdadera de la familia, según la cual, es la unión orgánica y voluntaria de personas libres, que se respetan sirviéndose, y se sirven respetándose, y se someten á una misma voluntad conservando cada uno de sus miembros la suya propia. Después de haber explicado de esta manera, el origen de la familia en sus principales relaciones y sus efectos morales, debemos manifestar como se desenvuelve la vida de la familia bajo la influencia del espíritu cristiano en su conjunto y en sus detalles.

Quando hablamos de la familia cristiana se nos detiene como se ha hecho en los tiempos modernos cuando se ha hablado de un estado cristiano diciendo que el cristianismo no ha creado ni la familia ni el estado, que las dos instituciones son más antiguas que el cristianismo. Nosotros concedemos esto si se trata del cristianismo histórico. Es evidente que antes de la venida de Cristo al mundo hubo familias y estados; pero ¿cómo! la idea de familia ¿cómo! la idea del estado ¿se ha realizado completamente más que sobre la base cristiana? Esta es una cuestión que debe resolverse afirmativamente, por suma parcialidad que haya, y por poco que se conozca la historia.

El cristianismo no solo da el verdadero sentido de la ley como voluntad de Dios, sino que también le comunica por el nuevo principio de vida divina de que es depositario, la fuerza necesaria para realizar la ley en la vida pública. El estado donde la ley en-

cuentra su cumplimiento, permanente es el estado cristiano. De la misma manera, la vida de la familia no despliega sus flores más delicadas, más que á la luz del principio cristiano, y cuanto más se encuentre iluminada con esta gloriosa luz, tanto más se eleva y consigue el pleno dominio del amor según la imagen y semejanza de Dios. El amor conyugal, el germen de la vida de familia no puede esperar, más que por un espíritu cristiano y una conducta profundamente moral, elevarse hasta llegar á ser un gran misterio. La misma relación sexual que es la base natural del matrimonio, transformado por la virtud de un amor cristiano y sagrado entra en un orden nuevo y llega á ser conforme á su destino primordial, tal como, Dios le ha querido, un lazo indisoluble. El espíritu del amor cristiano, no solo une á los esposos formando de ellos un solo cuerpo; sino que además forma un solo corazón y un alma. Esta unión moral de los corazones supone el reconocimiento de la dignidad de la mujer igual á la del hombre por naturaleza, lo cual no estaba admitido en el paganismo. El pagano tiene otro ideal del hombre. El hombre para él está todo entero representado por la fuerza de su brazo y por el vigor de su corazón, y todo esto al servicio de la vida política.

Bajo este aspecto, la mujer era muy inferior y la profundidad y delicadeza de sus sentimientos, no podían contrabalancear las ventajas que las falta en un mundo incapaz de apreciarlos en su justo valor. Tal era la situación de la mujer en el mundo oriental. El esposo, sometido exteriormente al poder absoluto y á la voluntad tiránica del Soberano ejercía en el interior de su casa el poder arbitrario y la dureza despótica que experimentaba por fuera. La libertad política que los griegos y los romanos supieron conquistar, alcanzó también bajo ciertos aspectos á la mujer, sin que todavía llegase su condición á ser completamente libre respecto de los hombres. Algunas voces aisladas se levantaron sobre la igualdad moral é intelectual de las mujeres y de la dignidad de la vida conyugal. Sócrates defendió á la mujer, y Plutarco dice del matrimonio cosas que traspasan los límites de lo ordinario, bajo el punto de vista pagano pero la descripción que hace Tertuliano de la unión conyugal, es incomparablemente superior á lo que han podido decir estos ilustres maestros del paganismo. La mujer cristiana dice Tertuliano, participa íntima y libremente de todos los trabajos intelectuales de su esposo, y estos trabajos encuentran en Cristo, objeto de su fé y de su amor, una sanción y un fin que faltan enteramente al matrimonio pagano; solo porque Cristo es el centro de toda su actividad su acción recibe una consagración divina y una sanción sacerdotal. El hombre no ama solamente á la mujer en la mujer, sino también la hermosura glorificada de su Salvador, que la anima y la trasfigura, la mujer no ama tampoco únicamente al hombre en el hombre, sino también al espíritu del Señor, que le inspira y ennoblece. El fin de su vida no es ya como en el

amor platónico, la dicha, sinó tambien la glorificación de la imágen de Cristo.

Pero se nos objetará diciendo: ¿Cómo Cristo puede ser modelo de la vida conyugal, no habiendo Él cumplido estos deberes? ¿Cómo puede en particular servir de modelo á la mujer?

Nosotros respondemos con Ulmann. «Nuestros deberes no se parecen á una tarea ó á una obra mecánica, en que hay que fabricar pieza por pieza; nuestra vida moral no es tampoco una obra mecánica: es un conjunto que anima el espíritu de vida. Este no es perfecto sinó cuando llena cada deber en particular; pero aquel que posee el espíritu, donde quiera que sea en cada caso particular, en cada circunstancia especial, procede al cumplimiento mas libre y mas completo del deber. Este es el sentido en que Cristo era perfecto, y que en todos los sentidos era el modelo de la perfección, por que el que tiene su espíritu, está preparado á llenar su deber en todas ocasiones, aun cuando el caso especial de que se trata no se presente en la vida de Cristo. Cristo se nos ha presentado, no para que le imitemos servilmente, sinó para vivir y obrar libremente en nosotros.»

El círculo de los deberes de los padres respecto á los hijos se ensancha, porque no solamente tiene una base mas profunda, sino tambien un fin mas elevado. El amor libre y personal no ha llegado á ser la base de la vida de familia, sino por el cristianismo y en el cristianismo. Este caso no podia darse en el mundo antiguo, porque el matrimonio no era mas que una institucion civil. Los hijos pertenecian al Estado y este los educaba para él. Cualquiera libertad que se dejase á los padres para la educacion de los hijos, los padres no tenian mas objeto formándolos que hacerlos capaces de servir al Estado. La vida de familia no podia tener un centro de atraccion en si misma, porque descansaba sobre una base no libre. La familia no obtuvo esta libertad, sino cuando el Salvador se constituyó en centro predominante y todo poderoso de ella, y su amor fué el término comun de las afecciones de padres é hijos. Solo en el seno de un amor casto y santificado es concebido en adelante el hijo, para la vida de este mundo. Su nacimiento se saluda por los padres ébrios de alegría como una prenda de la bendición divina, y su vida es desde los primeros instantes ofrecida y dedicada al cielo. Educar un ciudadano para el cielo, es un deber, deber tan santo como consolador. Este punto de vista hace el amor paternal mas ardiente, mas íntimo y mas paciente; á su calor se alimenta desde muy temprano la piedad filial.

Desde que el sentimiento del amor natural se despierta en el corazón del niño, desde que la conciencia de un mundo superior se desenvuelve en él la madre dirige la afección del hijo á un fin sobre natural, hácia Dios, hácia el Salvador, y procura hacer que nazca la flor del amor divino de su semilla terrenal. Este amor purificado recae á la vez sobre los padres para unirlos con un lazo mas estrecho y para siempre indisoluble. Transmitir su propia vida espiritual y religiosa á sus hijos, enseñarles á participar de la gran comunidad del cuerpo de Jesucristo, y hacerles capaces y dignos de la patria eterna, tal es el punto capital, el sumario de la educacion dada por padres cristianos, y la que garantiza á la vez á la vida de familia, su independencia y su valor para con el estado, formando una nueva fuente de bendición para la humanidad. En cuanto á los deberes particulares y generales de padres é hijos en sus relaciones recíprocas, remitimos á los tratados de moral, lo mismo que en lo concerniente á los deberes de hermanos y hermanas, de parientes y allegados, y de anos y servidores.

Dos elementos ante todo distinguen la vida de la familia cristiana de la vida anterior al cristianismo: el mundo de los hijos del amor materno. Desde que Dios apareció en el mundo en la forma de un niño y ha jugado sobre el seno de una madre virginal, se ha derramado un encanto particular y esplendor celeste sobre la naturaleza del hijo y sobre la maternidad. La infancia divina de Cristo es la antorcha de la vida de la primera edad; Cristo niño se coloca en medio de los niños; sus virtudes les sirven de modelo; sus dones suaves y dulces los alegran y los animan. Favoritos del Señor, ahijados de los ángeles templos del Espíritu Santo, y herederos del reino de Jesucristo; los hijos son objeto de un amor tan tierno como respetuoso, y sobre todo de la madre á quien está confiada la vigilancia inmediata y suprema. La idea cristiana de la alta naturaleza del hijo regenerado en la sangre de Cristo ha hecho á la maternidad á la vez mas tierna, mas moral y mas digna. El antiguo ideal de la mujer sobreponia el carácter de la esposa al de madre; la mujer era mas esposa que madre. El destino de la mujer como madre no ha sido respetado y fecundo en bendiciones, mas que bajo el punto de vista cristiano. La concepción virginal de la madre de Dios, ha ennoblecido la maternidad, cuyos frutos son los miembros del reino de Dios. La Virgen madre teniendo en sus brazos al hijo divino, es el ideal de la maternidad cristiana; ha llegado á ser el tema favorito del arte cristiano, ha inspirado las mas bellas creaciones las incomparables obras maestras de un Rafael, de un Miguel Angel, Corregio, de un Ticiano, de un Salvador Roca, de un Carlos Dolce y de Sawferato.

Esto es lo que representa de una manera especial el cielo de las fiestas de la Virgen Santa, en el cual las facies naturales, las relaciones morales, las alegrías y sufrimientos de la maternidad, han encontrado su sancion religiosa. El espíritu cristiano creó para la Familia y la sociedad, la madre noble y desinteresada, y ejerció un bien infinito por su influencia sobre la educacion.

El cristianismo no ha olvidado lo que debe á las madres piadosas y santas; nombra con honor en sus libros de historia á Sta. Mónica, Sta. Nonna, Sta. Antusa á Blanca y Berenguela de Castilla; sus hijos las han hecho inmortales, pero es probable que sin la influencia activa y constante de sus madres sobre su educacion, estos hijos no hubieran llegado á ser los grandes hombres, tan esencialmente cristianos y tan cristianamente heróicos como los admiramos.

En lo relativo á los deberes de los hijos respecto á los padres, Cristo es tambien el modelo de la piedad filial; estaba sometido á sus padres y desde lo alto de la cruz continúa velando con ternura sobre su madre. Al mismo tiempo que era Hijo obediente, no perdía de vista su alto destino, los intereses de la humanidad y la gloria de Dios, á los cuales subordinaba todas las relaciones puramente personales.

Finalmente, el último elemento que el cristianismo ha introducido en la familia, es el de los padrinos. Los padrinos responsables á la iglesia de la educacion y de la conducta cristiana de sus ahijados, porque se supone que los padrinos deben necesariamente ser cristianos, y pensar hacer de los niños hijos fieles de la iglesia.

Cuando la eleccion de padrinos no es por una simple fórmula, cuando es seriamente aceptada, adquiere una obligacion y un derecho que no concluye sinó en la tumba. En algunas provincias de la nueva Grecia la madrina es la que lleva la antorcha delante de los jóvenes esposos y la deposita en la habitacion nupcial. En algunas comarcas de Alemania está en uso que los padrinos ó sus hijos concurren al duelo de sus ahijados.

En fin la influencia del cristianismo ha modificado

esencialmente el servicio doméstico. No se puede comparar á lo que existia en la antigüedad por lo que hay que reconocer que el cristianismo ha rejuvenecido la faz de la tierra. Sin embargo, el cristianismo no rompe bruscamente las cadenas de la esclavitud: fiel á su principio, marcha á esta reforma social por el interior. La divina semilla de la libertad que él ha derramado, ha hechado desde luego raices y se han fortificado, y en su desenvolvimiento natural rompe el mismo los límites exteriores que le coartan aun. Desde que el espíritu cristiano penetra en la familia, dá la libertad verdadera, la libertad interior y moral al esclavo, y le garantiza por la palabra del Apóstol: «En Jesucristo no hay ni esclavo ni hombre libre, en el momento mismo que el siervo deja de ser siervo en el cristianismo, no es mas que un criado; sirve en adelante al mismo señor del Cielo, que su propio amo temporal, y Él sirve á este por el amor de aquel no solamente en apariencia, sinó con corazón franco, por una obediencia grata y voluntaria, adquirida por el sentimiento de su libertad en Dios y conforme con su destino, que el sabe tambien como cualquiera otro, le puede conducir al cielo.»

Esta fué, pues la comunidad misteriosa del amor divino que hizo del esclavo un miembro libre y digno de la familia, y un verdadero instrumento de bendición para ella. En esto es en lo que consiste la grandeza y la maravilla del cristianismo; su espíritu inspira donde penetra, no se amolda á una forma mejor que á otra; él manifiesta su virtud en todas las circunstancias, bajo todas las formas, y en medio de las contradicciones mas patentes. Ha descubierto los sentimientos mezquinos y superficiales que colocaban la salud del mundo en el cambio de las formas exteriores, en la simple modificación, de tal ó cual situacion, ó de tal ó cual relacion, como se cree con demasiada frecuencia en nuestros dias. El cristianismo ha trasformado en todas las direcciones la vida de familia; ha desenvuelto los elementos mas delicados, las consecuencias fecundas, no por la vía de la legislación exterior, sino por el nuevo espíritu que ha inspirado en las formas naturales preexistentes. ¡Fuerte esta creacion silenciosa del espíritu cristiano se perfecciona á través de las tormentas y sacudimientos de nuestros dias, cuando la constitucion de los Estados cristianos deberia haberse retardado algun tiempo en el curso de la historia! Es menester primero que la semilla del Evangelio florezca y prospere en la familia. Enorme desgracia es, que millares de millares de infieles ofrezcan incienso á los ídolos del mundo; pero el mal será algun tanto neutralizado con tal que el padre de la Familia cristiana continúe repitiendo y obrando con Josué: «Por lo que toca á mi y á mi casa, serviremos al Señor!»

FUCHS.

Traducido por P. P.

Seccion de Noticias.

Correspondencia extranjera.—París 16 Setiembre. Hubieran V. V. creído hace dos meses que hoy veríamos á los Prusianos desde lo alto de Mont-Vallierien, cubierto de cañones cargados ya hasta la boca, hallándose Napoleon prisionero en Cassel, y siendo ministros dominantes Rochefort y Gambetta? Realmente esto parece un sueño, y mas de una vez, yo mismo, que sin embargo preveia de tiempo atrás los mas estupendos acontecimientos en este sentido, me palpo, y me pregunto si estoy despierto ó soñando. Pero no sueño; la realidad me estrecha por todas partes; la siento en los cuartos próximos de mi modesto «garni», ocupados por los guardias móviles de

provincia; la oigo en las calles donde el vocero atornador de los pilluelos que venden las nuevas del día forma con el ruido de los carros de municiones, y el del paso descompasado de piquetes de la sedeutaria, un concierto revolucionario en el que no faltan las aclamaciones á la libertad y á la fraternidad para desgarrar el oído mas inarmónico, la inteligencia mas obtusa y el mas empedernido corazón.

Ya les he contado á V. V. porque miserables medios reemplazó la república al imperio, que por su parte tan miserablemente habia caído. Lo que mal nace mal vive, y no puede haber nada mas triste que lo de esta república mal nacida. A la hora en que les escribo á V. V. no se sabe que las tres cuartas partes de los departamentos la hayan reconocido; se sabe que en Lyon y Marsella maldito el caso que se hace del gobierno de París, y aquí mismo ese gobierno tiene que guardarse de las hondas socialistas con mas fuerzas y mas cuidados que los que empleaba Napoleon.

Por supuesto que ya Rochefort es tan reaccionario como Julio Favre para los Flourens y los Vermorel, á quienes aun no se ha dado pitanza ninguna del presupuesto. En su primera alocucion el gobierno no habló de la Providencia; y esto bastó tambien para que se le juzgara por los republicanos fieros. Así como el habitante de la plaza de la Cebada que, al oír en la capilla evangélica de la calle de Madera el nombre de Dios, salió diciendo: «Vaya tambien estos son neos», así los republicanos puros al ver citada á la Providencia en la proclama de Gambetta declararon á este «fuera del progreso», y le escomulgaron en nombre de la libertad de la fraternidad y dignidad humanas.

En los quince dias que cuenta ya de vida la república ha buscado la paz á toda costa, poniéndose de rodillas delante de Bismark, suplicando á Inglaterra y á Rusia y particularmente á esta última potencia, á quien se ha llegado á ofrecer á Constantinopla.

Hasta ahora nada de eso ha producido efecto ninguno.

Las potencias gozan viendo á Francia, tan jactanciosa é insoportable en su orgullo, abatido y humillado, y Bismark sabe harto bien que el triunfo definitivo y completo, material y moral, es suyo, y que no ha de salirle ninguna potencia al encuentro para que vaya á estas alturas á detenerla en su camino.

Tendremos, pues, que sufrir el sitio; ¿pero por cuantos dias? En que condiciones? ¿Conque resultados? Aquí está la cuestion. París es hoy la primera plaza fuerte del mundo, y no hay plaza fuerte que pueda tener 500,000 hombres de guarnicion como los que hoy tiene París. Sin embargo es fácil que París no se defienda un dia, ó que su defensa no pase ni de una semana. Entre esos 500,000 hombres de guarnicion hay cincuenta mil, lo menos, que son licenciados ó desertores de presidio, masa dispuesta para todo lo malo, y que odia sobre todo, cuanto huele á gobierno y á orden, aunque sean el orden y el gobierno republicanos, que es lo peor del género. Y la cosa está en saber si á las primeras bombas mientras los fuertes rechazan los asaltos prusianos; esos 50 mil ganapanes se pondrán al grito de «traicion!» á saquear las casas de los banqueros y los establecimientos de Banco. En este caso, muy probable, ya comprenden V. V. que todos estos «bons bourgeois», que con tanto entusiasmo, votaron por Rochefort, se apresurarán á abrir las puertas á los prusianos y á suplicarles que hagan lo que quieran, con tal que les dejen salva la vida y libre alguna parte de su hacienda. De todos modos, pareceme que para el proximo número de la Revista se sabrá si París resiste, en cuyo caso podrán verse algo apurados los prusianos.

(Altar y Trono.)

De «La Bandera Católica:»

En la «Integridad Nacional» se lee lo que sigue:

«Dice un diario filibustero de los Estados-Unido:

«Nos dicen que estamos solos, que no nos guiamas que la ambicion, y que por ella devastamos é incendiamos nuestro país; que España entera nos execra y desea que seamos esterminados como bandidos.

Esa es una mentira, pues hay una multitud de españoles que nos hacen justicia, y léjos de mirarnos como criminales, apoyan y defienden la justicia de nuestras aspiraciones. Si hay quien lo dude, que lea los periódicos siguientes de España:

«El Universal,» de Madrid.

«La Discusion,» de id.

«El Sufragio Universal,» de id.

«La Revolucion,» de id.

«La Cuestion Cubana,» de Santander.

«La Andalucía,» de Sevilla.

«La Fraternidad,» de id.

«El Padre Adan,» de id.

«El Aurrerá,» de San Sebastian.

«La Soberanía Nacional,» de Cádiz.

Estos periódicos, haciéndose superiores á las influencias de los negreros, no se desdennan apreciar las razones de multitud de periódicos que ven la luz pública en Nueva-York, Nueva-Orleans, Cayo-Hueso y Méjico, como

«La Revolucion.»

«La Estrella de Cuba.»

«El Diario Cubano.»

«La Propaganda Política.»

«El Demócrata,» etc., etc.»

Este maridaje ó solidariedad establecida por los que eso escriben con los diarios aludidos, no sabemos si ha de alhagarles mucho, pues la identidad de miras con los enemigos encarnizados de nuestra patria nos sorprendería extraordinariamente que fuera cierta, y mucho mas que no se rectificaran tales asecciones.»

Seccion Local.

Ayer á las doce de la mañana se celebró la subasta por medio de proposiciones en pliegos cerrados para la impresion de los billetes, listas prospectos y demás documentos referentes á la rifa que semanalmente se verifica á favor de los establecimientos de Beneficencia, con arreglo al pliego de condiciones que insertamos á su tiempo en la seccion de este periódico.

Se presentaron dos proposiciones, una suscrita por D. Bernardo Fábregues al precio de 540 Escudos, y otra por D. Miguel Parpal al precio de 395'200 Escudos; quedando por consiguiente adjudicada á favor de este último.

Aplaudimos la idea de que se subastara la impresion de los referidos documentos pues que habrá resultado en beneficio de las casas de Beneficencia.

Nuestro particular amigo D. Juan Cardona y Llufrú-Pbro. ha sido nombrado Cura-Párroco castrense del pueblo de Villa-Carlos. Le damos la enhorabuena.

Hace algunos dias que un viento fresco ha alterado algun tanto las condiciones de la atmósfera. Esto prueba que el verano ha pasado y el invierno se acerca.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.

La dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral, y san Remigio obispo.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Amor Hermoso.

Movimiento del puerto.

Buques entrados.

Dia 28.

De Barcelona en 7 dias ber. goleta «Cármén y Teresa» de 26 ton., cap. D. José Lastres, con 7 trips. y lastre.—En cuarentena.

De idem en 5 dias pol. «Esperanza» de 110 ton., cap. D. E. Santos, con 9 trips., 1 pas. y bacalao.—En id.

De la Garrucha en 6 dias laud «Velóz» de 60 ton., p. Melchor Muejo, con 6 trips. y cimient Romano.—En id.

De Barcelona en 5 dias ber. «Arrogante Emilio» de 244 ton., cap. D. Jaime Abril, con 12 trips., 1 pas. y lastre.—En id.

Buques despahados.

Dia 30.

Para Ibiza pol. goleta «V. del Rosario» de 47 ton., p. José Tur y Sora, con 8 trips. y efectos.

Para Argel pailebot «Estrellá» de 63 ton., cap. D. Miguel Hernandez, con 9 trips., sillares y efectos.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 36 ms.—Pónese á las 5 h. 43 m.
LUNA—Sale á las 1 h. 28 m. de la r.—Pónese á las 10 h. 8 d. m. la r.

Observaciones meteorológicas.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Mín.					
16	764'5	27'3	24'	57		8	N fresco.	9'
17	766'7	23'8	19'5	62		9	NE »	4'

Variedades.

Freguntó un francés á un jóven jesuita que se salvó milagrosamente del degüello del 34, si era ex-jesuita, á lo cual contestó este con los siguientes versos, que si no revelan mucho número poético, no dejan de ser ingeniosos, y un tanto proféticos:

«No me nombres el ex por caridad
Desde Francia admitió la convencion,
Pues á ella se debe su invencion
Y fué su primer fruto la ex-piedad.
Siguió el ex-Rey, la ex-Reina, ex-Cristiandad,
El ex-Fraile, la ex-Monja, ex-Religion;
Mira si el ex de que haces relacion,
Ha sido para Francia un ex-verdad.
Otro ex busco yo con viva fé,
Y me parece que á encontrarlo voy;
Pues creo ya que hasta escuchando estoy
Ex-Francia y ex-París y ex-Liberté.»

Se cree que el tal jesuita fué profesor de latinidad del conde de Bismark, y que este como buen discípulo no ha querido dejar feo á su maestro.

A la hora de entrar en máquina nuestro número de hoy no habiamos recibido la correspondencia que condujo el vapor-correo MENORCA, por cuyo motivo no damos el alcance acostumbrado.



SECCION DE ANUNCIOS.

D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia diez y ocho de octubre prócsimo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, á la subasta y remate bajo el tipo de dos mil escudos, de un molino de viento con huerto y todo su armamiento y anexidades, sito en «Creu den Ramis» de este término perteneciente a la testamentaria de Rafael Janer y Francisca Marqués, con arreglo al pliego de condiciones que queda en poder del infrascrito actuario: pues así queda mandado á solicitud de los interesados. Dado en Mahon á quince de setiembre de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandado.—Juan Pons, Eno.

El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.

HACE SABER á los matriculados: que estando hasta nuevo aviso libre la pesca y venta pública de las ostras y demás moluscos, tienen que sujetarse á los artículos siguientes del Reglamento para el régimen de la ostricultura en España.

Art. 26. La pesca de las ostras dentro la época de explotación, no podrá verificarse ni antes de salir el sol ni despues de puesto.

Art. 27. La marca de toda ostra comestible y de libre expedición para el consumo, es la de 9 centímetros de diámetro en la concha. Todas las que no alcancen por lo menos á los 8 centímetros, serán decomisadas y multados los espendedores en 10 escudos por la primera vez, veinte y cinco por la segunda, y doble cantidad por cada reincidencia, ó si la aprehension se hiciese en vehiculos de carga. Todas las mnitas señaladas se harán efectivas en papel de esta clase. Mahon 4 de Octubre de 1870.—J. Cardona y Netto.

Administracion del Patrimonio, que fué de la Corona en Menorca.

Los prestamistas á este Ramo, por «Censos y Cuartos,» se servirán satisfacer sus descubiertos en la oficina del mismo dentro de quince dias. Espirado dicho plazo, los morosos, á tenor de las disposiciones vigentes, quedarán sujetos á los recargos consiguientes, que con la renitencia se ocasionären y sufren los demás deudores, bajo otros conceptos, al Estado. Para la oportuna in-teligencia de aquellos contribuyentes y demás efectos convenientes se inserta el presente aviso en este periódico.—Mahon 4.º octubre de 1870.—El Administrador.—Bernardo J. de Olive.

Escuela pública de niños de San Luis.

Desde el 3 de Octubre próximo continuará por las noches la enseñanza gratuita de adultos. Los mayores de 12 años que gusten aprovecharse de ella pueden acudir á dicho establecimiento á inscribirse.

LA

ELEGANTE



ILUSTRADA.

MODA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

Publicase los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma: Un hermoso volumen de unas 1.200 columnas gran folio de escogida lectura, comprendiendo sobre 2,500 grabados, 48 figurines en acero iluminados con colores finos, porcion de dibujos de tapiceria, 24 grandes patrones, algunas piezas de música, 50 ó mas ejercicios de ingenio, como saltos de caballo, problemas de ajedrez ó geroglíficos; todo lo cual constituye un precioso Album digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

- 1.ª Edicion: Un año, 160 Rvn. 6 meses, 80. 3 meses, 45.
- 2.ª Edicion: Un año, 120 id. 6 meses, 65. 3 meses, 35.
- 3.ª Edicion: Un año, 80 idem. 6 meses, 42. 3 meses, 22.
- 4.ª Edicion: Un año, 60 idem. 6 meses, 32. 3 meses, 17.

REGALO.

Los que se suscriban por un año á la edicion de lujo recibirán el ALMANAQUE Enciclopédico Español Ilustrado para 1870, cuya tirada es esclusiva para los suscritores de la MODA, y cuyo mérito no será menor que el de los anteriores.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Nota.—Para mas satisfaccion de las personas que deseen suscribirse y para que se vea la elegancia y baratura del acreditadísimo periódico «La Moda Elegante,» tenemos de muestra algunos números, patrones y figurines del mismo.

TARIFAS

DE LA

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

segun el decreto fecha 20 marzo de 1870.

2 1/2 rs. vn. ejemplar.

Se admiten pedidos en esta Imprenta.

LA LIBERTAD DE CULTOS y el MATRIMONIO CIVIL.

por D. Estanislao cynals.

Un folleto de 68 páginas CINCO RVN.—Se admiten pedidos en esta imprenta, Bastion, 39.

El dia 6 de octubre, á las 11 de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, calle del Rosario n.º 20 el remate en licitacion verbal, si la postura fuere competente, de un cercado antes viña, de cabida de unas tres barcillas senbradio, sita en la Alqueria cremada de este término.

Nodriz.

En esta imprenta informarán de una que deves amantar en su propia casa.

BARTOLOMÉ LLISTRAN Y PONS (a) Tomer, hace presente á este respetable público, que el dia 13 febrero de 1867 fué nombrado por el Ayuntamiento Administrador de entierros del cementerio de esta ciudad, para lo cual ofrece sus servicios. Vive calle del Arco num. 22.

AL DIARIO DE BARCELONA

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON.



Para vender.

Lo está la caea n.º 37 calle de las Parras en Alayor, para su ajuste dirigirse Calle de la Libertad n.º 25 en Mahon.

Mahon: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.